

Cuenca, 9 de Agosto de 2018

Sr. Eco.

JORGE FEDERICO ROCA ARTETA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Usted con la finalidad de comunicarle que los socios de la compañía **COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA. LTDA.**, en la Junta General Extraordinaria de socios reunida el 8 de Agosto de 2018, procedió a reelegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de dos años que constará a partir de la aceptación e inscripción en el Registro Mercantil del Cantón.

En su calidad de Presidente, le corresponde a Usted, remplazar con todas sus atribuciones, al Gerente cuando éste faltare, siendo además sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el Estatuto de la sociedad.

La compañía Comercial Cordero Roca CORDEROCA Cía. Ltda., se constituyó el 07 de Julio del 2008, mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Decimoprimera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 430 el 16 de Julio de 2008.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

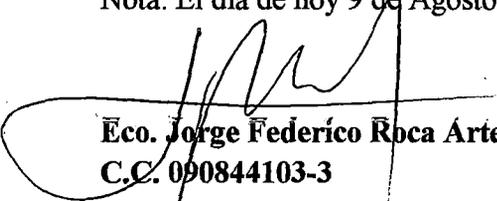
Muy atentamente,



Ing. Boris Cordero Ortiz

GERENTE DE COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA. LTDA.

Nota: El día de hoy 9 de Agosto de 2018, acepto el nombramiento que antecede.



Eco. Jorge Federico Roca Arteta
C.C. 090844103-3

TRÁMITE NÚMERO: 11753

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	21933
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2003
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROCA ARTETA JORGE FEDERICO
IDENTIFICACIÓN	0908441033
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

